

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ROBALINO ORELLANA & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil quince, a las 18:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro 2440, se reúnen la totalidad del capital social de la Compañía:

Como Presidente de la Junta actúa el señor Manuel Antonio Robalino Orellana, y como Secretario la señora Valeria Alzamora Donoso.

Socio	Capital Suscrito	Capital Pago	Número de Participaciones	%
Maria Valeria Alzamora Donoso	\$ 5.980.00	\$ 5.980.00	5.980	89.34%
Daniel Esteban Robalino Orellana	\$ 20.00	\$ 20.00	20	0.33%
Juan Sebastián Robalino Orellana	\$ 20.00	\$ 20.00	20	0.33%
TOTAL	\$ 6.000.00	\$ 6.000.00	6000	100%

Los señores Juan Sebastián Robalino Orellana y Daniel Esteban Robalino Orellana, debidamente representados por el señor Edison Arrieta Martínez, conforme la Carta Poder que se agrega al Libro Expedientes de Actas de Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- Conocer el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2014.
- Conocer y resolver sobre el resultado obtenido durante el ejercicio fiscal 2014.
- Conocer y resolver sobre la autorización al Gerente General para proceder con la reclasificación contable de la "cuenta pasivo: Préstamos Accionistas o Socios".
- Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía, su forma de pago e instrumentación, así como la reforma al estatuto social.

votación la señora Valeria Alzamora en razón de las funciones que ejerce como Gerente General de la compañía.

Resuelto el tercer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el resultado obtenido durante el ejercicio fiscal 2014.

Toma la palabra el Presidente quien señala que ya ha sido conocido por los socios que no se generaron utilidades durante el ejercicio fiscal 2014. En este sentido, la señora Valeria Alzamora motiona que se declare conocido este punto, lo cual es aprobado por todos los presentes.

Resuelto este punto del orden del día, se dispone la lectura del siguiente punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre la autorización al Gerente General para proceder con la reclasificación contable de la "cuenta pasivo: Préstamos Accionistas o Socios".

El Presidente concede la palabra a la Gerente General, quien informa a los socios que la compañía mantiene actualmente la "cuenta pasivo: Préstamos Accionistas o Socios", por la suma de \$118.939,21. Como es de conocimiento de los socios, la compañía no ha obtenido resultados favorables durante los últimos ejercicios fiscales, razón por la cual, a criterio de la Gerencia General, es necesario reclasificar la cuenta del pasivo "préstamos accionistas o socios", contabilizando la suma de \$116.939,21 en la "cuenta patrimonial: Aporte a futuras capitalizaciones", lo cual mejorará considerablemente la situación patrimonial de la compañía.

En tal sentido la señora Valeria Alzamora, motiona que la Junta General de Socios autorice a la Gerencia General a proceder con la reclasificación contable conforme ha sido señalado.

Luego de breves deliberaciones, los presentes por unanimidad resuelve aprobar la moción presentada, y autorizar a la Gerente General a realizar la reclasificación contable.

Resuelto este punto del orden del día, se dispone la lectura del último punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre la autorización al Gerente General para proceder con la reclasificación contable de la "cuenta pasivo: Préstamos Accionistas o Socios".

- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2013, en los términos constantes en el documento que ha sido entregado a cada uno de los asistentes.

Una vez que se ha terminado la lectura del informe de Gerencia, El Presidente pasa a consideración de los socios para sus comentarios. Toma la palabra el señor Edison Arrieta, quien felicita al Gerente General por su gestión y motiona que el informe de Gerencia sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se abstiene de votar la señora María Valeria Alzamora Donoso, en razón del cargo que ejerce.

Resuelto el primer punto del orden del día, El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

- Conocer el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía. Una vez que ha sido leído el Presidente los pone en consideración de los presentes.

Por no existir observaciones al informe, la Junta de Socios por unanimidad lo declara conocido sin observaciones ni comentarios.

Resuelto este punto, la Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a los estados financieros de la compañía. Una vez que han sido leídos, y en vista de que dichos documentos han sido entregados a cada uno de los socios presentes, El Presidente los pone a su consideración.

Toma el señor Edison Arrieta Martínez y motiona que se aprueben los estados financieros que han sido presentados.

Luego de breves deliberaciones, la moción presentada es aceptada por unanimidad con lo cual se aprueban los informes financieros de la compañía. Se abstiene de votar

El Presidente concede la palabra a la Gerente General, quien informa a los socios que es necesario amortizar las pérdidas acumuladas por la compañía en los últimos ejercicios fiscales, razón por la cual recomienda a la Junta General que se apruebe un aumento de capital de la compañía, de acuerdo a lo siguiente:

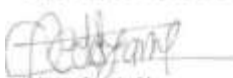
Socio	Capital actual	Aumento de capital	Compensación de Créditos	Utilidades no distribuidas	Reserva Legal	Nuevo Capital	Total en Participaciones
Maria Valeria Alzamora Donoso	\$5.980.00	\$146.744.00	\$116.360.00	\$29.813.00	\$3.574.00	\$194.144.00	194.744
Daniel E. Robalino Orellana	\$20.00	\$100.00	\$0.00	\$66.00	\$15.00	\$181.00	120
Juan E. Robalino Orellana	\$20.00	\$100.00	\$0.00	\$66.00	\$15.00	\$181.00	120
TOTAL	\$6.000.00	\$149.380.00	\$116.360.00	\$29.800.00	\$4.080.00	\$195.600.00	195.000

La señora Valeria Alzamora motiona que se apruebe el aumento de capital en los términos que han sido señalados, dejando constancia que sobre las cuentas patrimoniales se deberá aplicar la proporcionalidad que por derecho corresponde a cada socio, se autorice a la Gerencia General al redondeo de fracciones y se reforme el Art. 7 del Estatuto Social, en el cual se recogerá lo resuelto en esta Junta General de Socios.

Luego de breves deliberaciones, la Junta General aprueba por unanimidad la moción presentada, para lo cual los socios renuncian a su derecho de suscripción preferente respecto de las fracciones a las que pudieran tener derecho en la capitalización de las cuentas patrimoniales, y señalan expresamente su aceptación a la capitalización por compensación de créditos, realizada en su totalidad a favor de la única socia acreedora de la compañía, la señora María Valeria Alzamora Donoso.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es ratificada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 21h30 se levanta la sesión.


Edison Arrieta M.
Representante


Manuel Antonio Robalino Orellana
Presidente


Valeria Alzamora Donoso
Secretario - Socia